



ORD EXP.: N° 9973

EXP.: N° 312, X Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto (Exento) MOP. N° 1631, de fecha 30 de septiembre de 2010.

MAT.: Informe de Pago lote N° 4.  
Expropiación para la obra "Conservación Obras de Emergencia, Avenida Pacheco Altamirano, sector Angelino – Chinguineu, Km. 0,00000 – Km. 5,70000"

INC.: Antecedentes.

SANTAGO, 24 NOV. 2010

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

A : SRA. JEFE DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **PASCUAL CHAVEZ MORALES**, otorgada en la Notaría de Puerto Montt, de don Hernán Tlke Carrasco, de fecha 02 de noviembre de 2010, Repertorio N° 6962-2010, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 3796, N° 5420, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Montt, correspondiente al año 2010, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto (Exento) MOP. N° 1631, de fecha 30 de septiembre de 2010, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de \$19.331.264.- desglosada de la siguiente manera.

- a) \$19.240.164.- a la orden de **PASCUAL CHAVEZ MORALES**.
- b) \$91.100.- a la orden de don Jorge Humberto Martínez Barrientos, Conservador y Archivero de Puerto Montt, según boleta de honorarios N°239368, de fecha 05 de noviembre del 2010.

Los cheques correspondientes deberán ser remitidos en la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas M.O.P X Región – Puerto Montt.

Saluda atentamente a Ud,

FAN/IEB/MAM/cve.  
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes FISCALIA.
- Archivo – Departamento de Expropiaciones FISCALIA.
- No I: 7025-15-11-10.
- No P. 4332693

FERNANDO ARRUÑADA NOHAMBRENN  
ABOGADO  
JEFE DEPARTAMENTO EXPROPIACIONES  
FISCALIA M.O.P.

UNA9.

ELIANA BAEZA HATTENHOFF  
Constructora Civil  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD

